

PANORAMA TRUJILLANO

Diario Judicial

VIERNES 24
DE ENERO
DEL 2025

AÑO 10/ N°3717
PRECIO: S/. 1
DIRECTOR:
AMÉRICO ALZA
GONZALES

https://diariopanoramatrujillano.com/ | https://www.facebook.com/diariopanotrujillano | Jr. A. Ugarte 644-18

Llamaditas



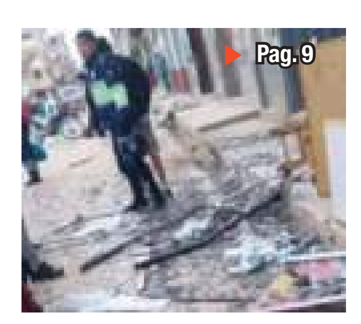
Pag. 3

Criminalidad en La Libertad continúa generando preocupación



Pag. 4

Deficiencias en medicamentos afectan hospitales EsSalud de La Libertad



Pag. 9

Joven se encuentra en UCI tras explosión en Huamachuco

LA SEÑORA MARINERA VUELVE A TRUJILLO

EDITORIAL

Más Agroindustria

Logrado ya el destrabe del Proyecto Chavimochic en su tercera etapa, en La Libertad, el Gobierno había anunciado el destrabe de otros proyectos emblemáticos para nuestra agroindustria, como son, Majes Siguas II en el departamento de Arequipa, Alto Piura en el Departamento de Piura, entre otros. La motivación gubernamental va teniendo respuestas, y su búsqueda de países interesados en el megaproyecto Majes Siguas II, muestra potenciales inversionistas provenientes de diversos países que son potencias internacionales, como son, Canadá, Israel. Japón, Países Bajos y Reino Unido, que se aprestan a participar en este gran proyecto de irrigación, que se adjudicará el 30 de Abril, bajo la modalidad, de gobierno a gobierno. Este ansiado proyecto irrigará 38,000 nuevas hectáreas de tierras áridas, convirtiéndolas en terreno productivo, potenciando aún más nuestro sector agroexportador, que ha vuelto a batir récord en productividad, convirtiendo al Perú en líder internacional en el sector; y el proyecto generará miles de puestos de trabajo, directos e indirectos, y significará una inversión de más de 3,000 millones de dólares. Los países interesados tienen alto nivel de desarrollo en infraestructura, lo que garantiza la calidad y eficiencia de su ejecución, mejorando tiempos y presupuestos. El gran proyecto estuvo paralizado por más de 7 años, por complicaciones técnicas, administrativas y legales; un desacuerdo entre el Gobierno Regional de Arequipa y la empresa concesionaria Cobra, respecto de propuestas técnicas que generaban un tremendo incremento en los costos del proyecto; también desacuerdos en modificaciones contractuales y el financiamiento adicional, lo que derivó en un arbitraje internacional ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones). El gobierno trabaja en una pronta solución, para avanzar en este gran proyecto que abarca los valles de Majes y Siguas en las provincias de Caylloma y Castilla en el Departamento de Arequipa, aprovechando los recursos hídricos de los ríos Colca y Apurímac, para grandes irrigaciones y generación de energía hidroeléctrica. De lograrlo, y esperamos que así sea, el Gobierno se anotará tremendo éxito para el país. En buena hora.



1

Hay que saber buscar el momento oportuno, así como la manera, para apoyar a una persona de tal forma que esa ayuda sea bien recibida y reconocida. No se puede estar divulgando el acto en las redes; eso es de mal gusto.

2

Y todo lo bueno se tira por los suelos. No sabemos de quién fue la idea de transmitir la ayuda que dio el gobernador al chofer que salió herido en el atentado; parecía que se buscaba aprovecharse del momento.

3

Es que, a veces, queremos agradar al "jefe" y creemos que debemos publicar todo lo que hace, sin saber que hay cosas que no merecen ser dadas a conocer. Y, si se hacen públicas, no cumplen su cometido. Más cuidado en otra oportunidad.

4

Cuando uno está buscando convencer a personas para que inviertan su dinero en cualquier negocio, se les debe hablar con veracidad. No se les puede engañar, porque más tarde, de seguro, habrá malas consecuencias.

5

Decimos esto porque nos parece que la presidenta, en la intervención que ha tenido en su reciente gira, ha dado una información que, a nuestro parecer, corresponde a otro país. ¿Cómo va a decir que estamos en una paz política y social?

6

Está bien, seguro para aquellos peruanos que creen que hay que atraer capitales extranjeros a como dé lugar, están dispuestos a abrir las "puertas de par en par" y sin condiciones. Con ellos discrepamos.

7

Si se tienen en el país oportunidades para los inversionistas, debemos tener claro cuáles son las prioridades y las condiciones en las que se desea su participación. Las cosas tienen que ser claras desde el inicio y deben favorecernos.

8

Creemos que ya es tiempo de terminar con los negocios que las autoridades intermediarias siempre han realizado en estos trances, los cuales han buscado sacar provecho propio, dejando de lado lo que realmente conviene al país.

"DEL CÁLIDO VIENTO"



Hugo Díaz Plasencia

Dar

Es indisoluble
Estremece en todo acto
de afortunada fraternidad
Nuestras manos se extienden
ante otras frágiles manos
sin hablillas ni aspavientos
solo compartiendo el don
de la solidaridad
El amor está impregnado
allí
muy dentro de ti
fascinados
de la obra del Señor:
cómo Él bendice tus manos
en sagrada comunión
Dar es la plenitud del espíritu
cuando eres semejante a Él

>>Encuesta panorámica

Pregunta de hoy

¿El Perú crecerá en economía este 2025?

Pregunta de ayer

¿Podrán llegar Cr7 y Messi al próximo mundial de selecciones?

NO	80%
SI	20%

Lo más sonado

Harvey Colchado sobre Gobierno de Dina Boluarte: "¡Basta Ya! son promotores de leyes pro-crimen y pro-impunidad"

A través de su cuenta oficial de X, Colchado apuntó contra el ministro Juan José Santiváñez tras darle su paso al retiro luego de allanar el domicilio de la presidenta en el caso Rolex.



Gerencia general: Armando Loli
Director: Américo Alza Gonzáles
Editor: Milver Ávalos Miranda
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos
Provincias: Pedro Aliaga

Deportes: Olimpio Gamarra Gavilán
Redactora: Mayte Delfín Gamarra.
Editor gráfico: Ivan Orbegoso
Diseño: Fernando Arbulú Quispe
Distribución: Alexis Silva Gonzales

Correo de Panorama Trujillano: publicotitrux@gmail.com
Venta oficina principal: 982097626
Dirección de oficina: Jr. Alfonso Ugarte 644 -18 Trujillo



Criminalidad en La Libertad continúa generando preocupación



Además, asegura que poco o nada se ha obtenido cómo lección de los años donde reinaba el terrorismo.

El presidente de la Cámara de Comercio de La Libertad, Fernando Guerra Fernández, manifestó su profunda preocupación por el impacto socioeconómico de la criminalidad en la región, intensificada por el reciente atentado contra la sede del Ministerio Público. Según afirmó, las autoridades no estarían uniendo esfuerzos para salvaguardar la economía del ciudadano y del gremio empresarial.

"Queda claro que no existe decisión política para implementar una estrategia que luche contra la delincuencia. Lamentablemente, las decisiones que se están tomando desde el Estado se hacen con cálculo político y así nunca se va a desarrollar una estrategia a largo plazo porque no se prioriza la urgencia del ciudadano, del pequeño empresario", manifestó.

Además, Guerra Fernández resaltó que no se ha aprendido de las lecciones del pasado, particularmente de los años 80, a pesar de que las autoridades actuales cuentan con experiencia para tomar medidas eficaces. Señaló que el ataque reciente a una institución clave del Estado es una muestra de debilidad gubernamental. "Lo que sucedió es un atentado al Estado, a la patria, y eso demuestra que tenemos un Estado débil. Luego, las autoridades nacionales anunciaron el envío de un contingente policial para asegurar y acordonar la ciudad, pero no hay coherencia entre lo que se dice que se hará y lo que realmente se percibe. En ese sentido, es muy preocupante", comentó.

El líder gremial destacó que, aunque La Libertad aporta significativamente al PBI nacional gracias a sectores como la agroindustria, minería y turismo, la región no recibe el apoyo necesario en términos de seguridad. Con más de 2 millones de habitantes, la región cuenta con solo 4,600 policías, en comparación con Chiclayo, que tiene menos población, pero más de 7,000 efectivos. "Somos la tercera región en aportar al PBI nacional, sin embargo, no contamos con la capacidad necesaria porque quienes nos lideran no están a la altura de las circunstancias", declaró.

Criticó además el uso de las Fuerzas Armadas en las calles, calificándolo de medida populista debido a la falta de logística adecuada. "Lo primero que se manifiesta es que no hay presupuesto para combustible, alimentación o para los soldados que van a salir. Pero, siendo un país con cifras macroeconómicas tan importantes, ¿cómo no podemos resolver algo tan simple y operativo? Esas son decisiones que deben alinearse con las urgencias de la ciudadanía", afirmó.

A pesar de las críticas, Guerra Fernández valoró los esfuerzos por dotar al nuevo general de mejores herramientas logísticas, como patrulleros y cámaras con tecnología avanzada. "Esperamos que estas herramientas sean utilizadas de manera eficiente. Vamos a ser muy incisivos con el Gobierno Regional, no solo reclamando, sino también proponiendo y apoyando técnicamente para desarrollar una estrategia integral que permita enfrentar la inseguridad de manera efectiva", concluyó.

Guerra también expresó su preocupación por la falta de inversión en seguridad ciudadana y sugirió que podría haber intereses ocultos que impiden enfrentar esta problemática de forma efectiva. "Podría presumir que hay un interés en que quieren que se mantenga y se sostenga para poder lograr una distracción o poder desarrollar alguna otra alternativa que como Estado. De cada 10 peruanos, 9 consideran a la inseguridad y al crimen organizado como el principal problema", destacó.

Finalmente, enfatizó la necesidad de crear una entidad autónoma enfocada exclusivamente en la seguridad ciudadana. "Lo que nosotros hemos propuesto en la carta dirigida a la presidenta es la conformación de una entidad autónoma, llámese seguridad. No se trata solamente de cambiar al ministro. Tiene que haber un equipo autónomo, lo suficientemente sólido, para articular los trabajos con los ministerios y comenzar a diseñar rápidamente una estrategia"

Con estas declaraciones, se pone de manifiesto la urgencia de implementar medidas concretas y sostenibles para enfrentar la inseguridad en La Libertad, priorizando las necesidades de la ciudadanía y los sectores productivos que impulsan el desarrollo de la región.

DATOS

No aprueba la gestión de Santivañez. Guerra también opinó sobre la gestión del actual ministro encargado de la seguridad, señalando la ausencia de resultados concretos. "No tenemos resultados de una adecuada gestión ni claridad sobre qué es lo que quieren desarrollar, hacer o qué piensan obtener dentro de 3 o 6 meses. Al menos, nunca se lo demostraron a los empresarios y la ciudadanía", agregó.

César Acuña había criticado a gremios que pidieron más inversión en seguridad. El gobernador regional de La Libertad arremetió contra la Cámara de Comercio y el Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales de La Libertad, luego de que estas instituciones emitieran un pronunciamiento solicitando al Ejecutivo mayor inversión en seguridad ciudadana y el nombramiento de un representante directo de la Presidencia de la República durante el estado de emergencia.

Locales



Deficiencias en medicamentos afectan hospitales EsSalud de La Libertad

La Contraloría General detectó serias deficiencias en el abastecimiento y la gestión de medicamentos en los hospitales Víctor Lazarte Echegaray y Virgen de la Puerta de EsSalud en La Libertad, comprometiendo la atención oportuna de los asegurados.

En el hospital Víctor Lazarte, se registró el desabastecimiento de ocho medicamentos esenciales como gabapentina de 300 mg, indispensable para controlar convulsiones. Además, 197 medicamentos presentaban un stock insuficiente, con menos de dos meses de abastecimiento. De otro lado, nueve medicamentos tenían exceso de inventario, superando los seis meses, lo que contraviene la normativa vigente y aumenta el riesgo de vencimiento.

En el hospital Virgen de la Puerta, la situación no fue mejor. Durante las inspecciones se evidenció el desabastecimiento de 65 medicamentos, de los cuales 22 no tenían alternativas terapéuticas, agravando las condiciones de los pacientes. También se identificaron 166 medicamentos en substock y 32 en sobrestock.

DATO

El 85 % de farmacias EsSalud en 14 regiones reportaron desabastecimiento durante noviembre de 2024.

Declaran de interés público celebrar el Concurso Nacional de la Marinera



El Concejo Municipal de Trujillo aprobó, por unanimidad, el proyecto de ordenanza que declara de interés público provincial la celebración del Concurso Nacional de Marinera, durante el mes de febrero de cada año, reconociendo su trascendencia cultural, turística y económica para la ciudad y como expresión de arraigo e identidad popular.

La ordenanza, iniciativa del alcalde Mario Reyna, nació debido a que el año pasado se llevó este evento al Callao. “Este baile identifica al Perú y sobre todo a Trujillo”, dijo la autoridad, agregando que se reunió con las academias de marinera y señalaron que el 95 % de sus alumnos no participarán en el concurso de Lima, por un tema de costos.

Se buscará después que esta declaratoria sea también declarada de interés público por el Consejo Regional, el Congreso de La República y el Ministerio de Cultura, donde hay voluntad de apoyo.

Las universidades, Caja Trujillo y Cámara de Comercio, a través de Ahora, apoyarán la organización de las actividades que se organizan para el mes de febrero, con motivo del Concurso Nacional de Marinera. El programa se dará a conocer este lunes en la MPT, en conferencia de prensa, pero se adelantó que ya se cuenta con la participación de las bandas de música de la PNP, el Ejército y de la MPT.

Mario Reyna adelantó que la parte económica las están asumiendo directamente los responsables de cada evento a realizar y que a la MPT no va a ingresar un solo sol y que para el próximo año se conformaría un organismo público descentralizado que se encargue de la organización del concurso.

“La idea es poner a caminar el coche y con esta primera experiencia seguir mejorando, quizá con una OPD o que lo sigan manejando los privados, lo que sea mejor para la ciudad. Esto tiene que seguir mejorando”, apuntó el burgomaestre.

Al sustentar el pedido ante el Concejo, el gerente de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la MPT, Paolo Cueva, dijo que la marinera norteña es una expresión cultural peruana, una tradición de arraigo popular; un hecho folklórico, ya que es ubicable, popular, tradicional, funcional, plástico y vigente

“Constituye parte del patrimonio cultural de nuestra nación y forma parte de la identidad cultural de los trujillanos. Es la danza bandera del Perú y es reconocida a nivel internacional”, manifestó.

La Ley N.º 24447, del año 1986, en su artículo 1°, señala que se declara a la ciudad de Trujillo como ‘Capital Nacional de La Marinera’ y durante el año 2024 la MPT organizó el I Festival ‘Trujillo es Marinera 2024’ y para este año se ha proyectado el concurso de marinera norteña ‘Trujillo es Marinera’.

El regidor Luis Gonzáles dijo que se debió hacer este concurso hace mucho tiempo. “La marinera no es propiedad de nadie, sino del pueblo”, expresó, pidiendo que la ordenanza incluya que se busca evitar perder la autenticidad del baile, evitando deformaciones de la antigua marinera mochera y preservando su esencia tradicional.

Al respecto, Lucía Zanelli, fundadora de Minchanzaman, que llevó una pareja de baile ante el Concejo, indicó que se ha desvirtuado la marinera, la música vestuario y coreografía, pidiendo que se conserve en su esencia como nuestro patrimonio.

El regidor Andrés Sánchez dijo que era hora que la MPT intervenga y ponga en valor el baile, pidiendo financiar parte de los premios del concurso. “Mano al bolsillo, hay que atender a las delegaciones que participen. Hagamos bien las cosas”, recalcó.

Y EXISTE DESABASTECIMIENTO DE ARMAS PARA ENFRENTAR CRIMINALIDAD EN EL PERÚ

Ministro Juan José Santiváñez señala que faltan policías


TITULAR DEL INTERIOR DICE QUE FALTAN POLICÍAS PARA ENFRENTAR OLA CRIMINAL.

LIMA. El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, manifestó que existe un déficit de policías en la institución, así como un desabastecimiento de armamento.

"Nosotros tenemos que reforzar muchas cosas, no solamente el tema logístico. Comenté ahora en conferencia de prensa que tres veces se cayó la compra de chalecos en la Policía Nacional, por eso estamos declarando en desabastecimiento a la Policía para poder comprar las pistolas, chalecos, los fusiles", dijo a 'Prueba de Fuego' de RPP.

"También el número de policías, estábamos distribuyéndolos de mejor manera posible, pero igual resultan ser necesaria la incorporación de más efectivos", añadió.

Expresó que en la actualidad tenemos solo 139 mil policías en el país y anunció un proceso de asimilación para incorporan en el corto plazo a 1 500 nuevos efectivos en febrero. "Sabemos que la capacitación de un policía dura dos años, pero este proceso de asimilación extraordinario tiene una característica: que vamos a buscar asimilar a licenciados de las Fuerzas Armadas para que el proceso nos dure dos meses", indicó.

Santiváñez manifestó que se está trabajando para que la población sepa el trabajo policial a fin de frenar la sensación de inseguridad que se vive en el país. Sin embargo, adelantó que en el Consejo de Ministros no se ha planteado aplicar el toque de queda ni estado de emergencia pese a los pedidos de algunas autoridades regionales.

"No lo hemos conversado (sobre el toque de queda), yo nunca descarto ninguna de las posibilidades... Con el tema del estado de emergencia, la Policía Nacional, luego de las reuniones que hemos sostenido, hemos determinado que esta figura tiene un costo de entre 25 y 30 millones mensuales porque los efectivos de las Fuerzas Armadas y la PNP merecen una remuneración adicional y eso está establecido por la ley", explicó.

> **Santiváñez dijo que el Consejo de Ministros no se ha planteado aplicar el toque de queda ni estado de emergencia.**

No dará su clave ICloud al Ministerio Público

- **Santiváñez reiteró que no dará su clave iCloud ante la Fiscalía porque señaló que dicho pedido es ilegal pues existen otros protocolos.**
- **"Mi clave yo no lo voy a entregar. Yo pongo la clave en mi teléfono y los fiscales descargan la información sobre la cual está operando la investigación y pueda ser contrastada. Yo no tengo nada que esconder. Acá hay dos sentencias: del Tribunal Constitucional y la Corte Suprema que claramente señalan que el pedido hecho por la Fiscalía es ilegal porque no pueden hacerlo de esa manera", indicó.**


PNP INVESTIGA CRIMEN.

EN LA RINCONADA

Hallan cuerpos de 2 mineros en botadero

PUNO. Trabajadores mineros hallaron los cuerpos sin vida de dos hombres en un botadero de desmonte, ubicado en el camino a Lunar Chico, en la mina La Rinconada, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.

Según la policía, ambos mineros fueron asesinados en un socavón y abandonados posteriormente en la zona. Las víctimas, identificadas como Hipólito Sucasaca Coaquira (46), natural de Azángaro, y Teodocio Onofre Morocco Santos (34), vestían mamelucos característicos de trabajadores mineros.

Serenos y efectivos policiales llegaron al lugar junto a peritos de criminalística y representantes del Ministerio Público. Los cuerpos fueron trasladados al Hospital de San Antonio de Putina.

SICARIOS ATACARON A FAMILIA DE DIRIGENTE DE AA.HH.

Policía investiga atentado que dejó un muerto y 2 heridos en Nuevo Chimbote

ÁNCASH. La Policía Nacional investiga un ataque contra una familia perpetrado anoche en el distrito de Nuevo Chimbote, región Áncash. Presuntos sicarios ingresaron al domicilio de Regina Morante Méndez, secretaria general del asentamiento humano Señor de los Milagros del Sur, y dispararon contra todos los miembros de su familia.

Tras el ataque, Regina Morante quedó en estado crítico tras recibir varios impactos de bala. En tanto, su esposo Alexi Armando Morales Milar perdió la vida y la menor hija de ambos, de 3 años de edad, resultó herida.

La dirigente vecinal y su hija fueron trasladadas de emergencia hasta el Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón. Hasta el lugar llegó el alcalde de Nuevo Chimbote, Walter Soto Campos, quien condenó el lamentable ataque de sicarios contra esta familia y pidió a la Policía realizar todos los esfuerzos para capturar a los responsables de este hecho criminal.

Regina Morante se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos UCI.



POLICÍA INVESTIGA ATAQUE DE SICARIOS A FAMILIA DE DIRIGENTE.


DIOSDADO CABELLO ES ACUSADO DEL CRIMEN DEL MILITAR VENEZOLANO RONALD OJEDA.

MILITAR VENEZOLANO ESTABA EXILIADO EN SANTIAGO DE CHILE

Acusan a Cabello por crimen de Ojeda

CHILE
TOMADO DE RPP

Las indagaciones por el crimen del militar venezolano Ronald Ojeda en febrero pasado, quien se encontraba exiliado en Santiago de Chile, apuntan a Diosdado Cabello, ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz de Venezuela del régimen y mano derecha del mandatario Nicolás Maduro.

Un testigo considerado clave en la investigación acusó a Cabello de gestionar el asesinato de Ojeda con la célula de la organización criminal Tren de Aragua en Chile.

Según el medio local Chilevisión Noticias, este testigo aseguró, en su declaración, que Cabello ordenó el rapto de Ojeda a través del líder de la organización, Héctor Rusthenford Guerrero Flores, 'Niño Guerrero', a quien realizó un pago para este fin.

Para concretar el secuestro, Guerrero habría trabajado con Carlos Gómez, alias 'Bobby', y Rafael Enrique Gámez Salas, el 'Turko'. Este último fue detenido en Estados Unidos el último viernes, acusado de ser uno de los encargados de supervisar el crimen del militar.

MÁS DATOS

En diálogo con la prensa, el fiscal Héctor Barros, coordinador del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECOH), precisó que el nombre de Cabello surgió en las primeras etapas de la investigación, pues el asesinato se consideró como "un hecho político".

Allanamientos

Asimismo, durante los allanamientos en las comunas de Maipú, San Miguel y Estación Central, se logró la desarticulación de la facción 'Los Piratas de Aragua', una de las alas de la mencionada red criminal que estaría vinculada directamente con el homicidio del militar venezolano.

Chilevisión Noticias (CHN) también accedió a elementos claves en la investigación, entre ellos, una imagen que fue captada por uno de los detenidos, identificado como Julio César Iglesias, de nacionalidad colombiana.

La foto muestra a personas recibiendo sacos de cemento que habrían sido usados para construir una estructura que sirvió para ocultar el cuerpo de la víctima, a 1,4 metros de profundidad en Maipú.


UN NUEVO INCENDIO SE REGISTRA EN LOS ÁNGELES-EE.UU.

Ordenan evacuaciones por un incendio en Los Ángeles

ESTADOS UNIDOS. Un nuevo incendio sin control y de rápido avance estalló el último miércoles en el condado de Los Ángeles forzando la evacuación de miles de personas, tras días de significativos avances desde que se desató una ola de fuegos devastadores que se cobró la vida de al menos 28 personas.

El incendio Hughes fue declarado el miércoles por la mañana en el norte de Castaic y en menos de dos horas arrasó con poco más de 2.000 hectáreas (5.000 acres) impulsado por los fuertes vientos que azotan el sur de California, informó en un comunicado el Departamento de Bomberos de California (Cal Fire).

Las autoridades luchan contra su propagación y se han emitido órdenes de evacuación alrededor del lago Castaic, afectando a más de 19.000 residentes, según el canal de televisión KTLA.

Este nuevo incendio irrumpe tras una semana de significativos progresos en la contención de los históricos incendios que redujeron comunidades enteras de Los Ángeles a cenizas desde el pasado 7 de enero y que todavía siguen activos.

El incendio Palisades, que destruyó más de 9.300 hectáreas, ha logrado contenerse en un 68 % desde su inicio hace 15 días. Por su parte, el Eaton, en la ciudad de Pasadena, arrasó con más de 5.600 hectáreas y se encuentra extinto en un 91 %, indicó Cal Fire.

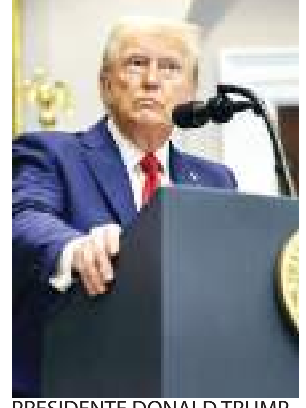
TRAS ASUMIR PRESIDENCIA DONALD TRUMP

Detienen a más de 300 migrantes en Estados Unidos

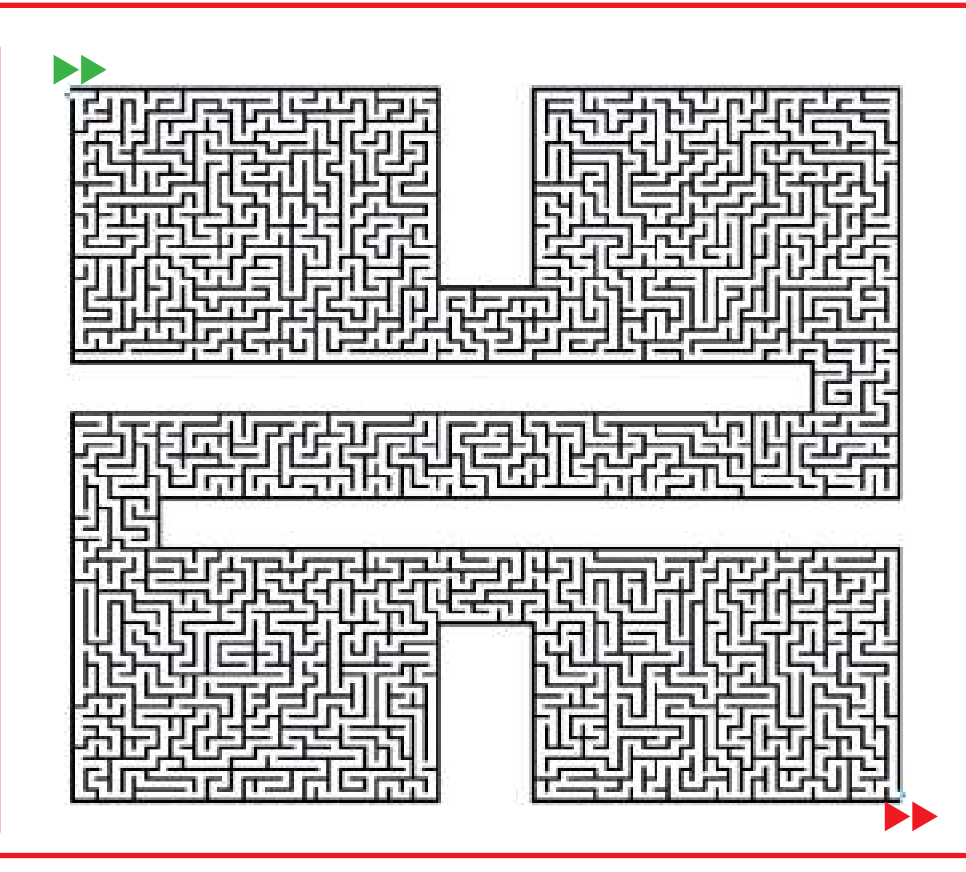
ESTADOS UNIDOS. El Servicio de Migración y Control de Aduanas de Estados Unidos ha detenido en las últimas 24 horas a 308 migrantes que estaban de forma irregular en el país después del primer día de Trump en el cargo, tal y como ha informado el responsable de políticas migratorias de la nueva Administración, Tom Homan.

"ICE está haciendo su trabajo", ha asegurado Homan en una entrevista con la cadena de televisión Fox News en la que ha explicado que los agentes tienen una "hoja de objetivos" con los migrantes irregulares con antecedentes penales a los que buscan arrestar y deportar.

La Cámara de Representantes de Estados Unidos ha aprobado un proyecto de ley sobre la detención de migrantes indocumentados que cometan delitos no violentos.


PRESIDENTE DONALD TRUMP.

LABERINTO



AMENIDADES

Bienaventurados los que no tienen nada que decir, y que resisten la tentación de decirlo.

JAMES RUSSELL LOWELL

SUDOKU

9		6		7	4	2		
	5		1	3			7	
		2		8		1		
	9	5				3		1
6			2					
					5			
7		1				9		3
			3					
			4			5		2

SOPA DE LETRAS

O	Y	L	A	Ó	O	S	C	L	E	Í	I	Ü	I	R
A	G	O	R	I	L	A	L	A	O	L	P	E	Ó	N
O	C	P	D	T	I	C	I	L	M	R	O	V	Ó	M
D	F	A	N	O	G	R	I	L	A	E	A	E	O	R
R	I	N	O	C	E	R	O	N	T	E	L	T	O	R
O	A	D	J	P	D	O	C	G	L	A	I	L	Ó	L
A	O	A	E	O	N	Í	N	L	M	N	L	D	O	N
P	E	R	C	P	L	N	N	A	E	Y	P	O	E	A
D	I	O	A	A	P	V	C	G	I	C	U	B	S	B
E	C	N	B	N	D	R	O	M	E	D	A	R	I	O
L	M	A	G	O	G	A	V	E	S	T	R	U	Z	N
F	J	P	O	Ü	S	U	E	C	A	N	G	U	R	O
Í	I	D	A	E	I	C	T	I	R	D	G	N	N	N
N	M	N	F	L	M	N	U	Á	O	O	I	R	O	A
U	C	I	E	R	V	O	O	E	N	O	I	U	C	S

CAMALEÓN
JABALÍ
GORILA
COCODRILO
RATÓN
PANDA
CANGURO
CAMELLO
DROMEDARIO
CIERVO
AVESTRUZ
RINOCERONTE
DELFÍN
PINGÜINO
ORANGUTÁN



Horóscopo

ARIES Tránsitos armónicos del Sol y la Luna van a favorecer que, una vez más, hoy tengas un día inspirado y afortunado en general, tanto en los asuntos relacionados con el trabajo y cosas materiales, como igualmente en la vida íntima y el terreno personal. Y el día no va a terminar sin alguna sorpresa especialmente agradable.

TAURO Hoy las influencias armónicas y favorables del Sol y la Luna te van a traer vivencias y acontecimientos, especialmente felices o placenteros, tanto en el trabajo y otros asuntos mundanos como, sobre todo, en la vida amorosa o familiar. Va a ser un día de sorpresas especialmente gratificantes, que recibirás y también darás.

GÉMINIS Debes tomar la iniciativa antes de que la tomen otros, tanto en tu trabajo como en el terreno personal. Ahora lo fundamental es no despistarte, porque este será un día de suerte u oportunidades, al igual que otros muchos anteriores, pero si te quedas dormido tan solo un minuto, otros intentarán quitarte lo que es tuyo.

CÁNCER Hoy el día te tiene preparadas sorpresas muy agradables para el amor o la amistad, incluso sin descartar la posibilidad de que inicies algún nuevo romance o reactives una relación del pasado. En cualquier caso, estarás más inspirado de lo habitual para los asuntos del corazón. También el día va a ser favorable en el trabajo.

LEO Un tránsito muy favorable de la Luna te traerá un día especialmente placentero y feliz en la vida íntima, y muy especialmente en la familia, donde en la segunda mitad del día te vas a encontrar una gran alegría inesperada relacionada con tu pareja o tus hijos, principalmente. Sucederá algo que esperabas desde hacía tiempo.

VIRGO Quienes te conocen saben que eres muy sentido y te lo tomas todo muy a pecho, sin embargo, aunque se presentará la ocasión para ello, es muy importante que hoy evites los conflictos, ya sea en el trabajo o el entorno familiar. Este es el momento de la diplomacia, pero si vas por las malas al final sin duda saldrás perjudicado.

LIBRA El Sol, Luna y Júpiter te enviarán sus más armónicas energías y te lo van a poner bastante fácil para que goces de un día muy fructífero y agradable, a poco que pongas algo de tu parte. Sobre todo te espera un día especialmente inspirado y afortunado para los asuntos de trabajo, negocios, juicios, papeleos y toda clase de viajes.

ESCORPIO Hoy la influencia adversa, aunque transitoria, de algunos planetas, especialmente la Luna, te va a afectar de forma especial al estado de ánimo, propiciando el riesgo de que caigas en un gran bajón anímico o hasta incluso en una depresión. Y, por otro lado, también será un día poco agradable, en el que todo tenderá a torcerse.

SAGITARIO La Luna transitará por tu signo, potenciando el lado más emocional de tu personalidad, aunque de manera armónica. Habrá un predominio de los sentimientos y emociones sobre el lado más racional o pragmático. Sin embargo, también este influjo lunar va a potenciar tu lado más intuitivo, inspirado o creativo. Afortunado.

CAPRICORNIO Hoy te espera un día rico en sorpresas y cambios inesperados, aunque en la gran mayoría de los casos todos ello será positivo y te traerá alegrías, especialmente en relación con el trabajo y los asuntos financieros. Aunque eres muy racional, hoy también te convendría escuchar un poco a tu sexto sentido, que estará muy potenciado.

ACUARIO Una de las cosas que mejor se te dan son las relaciones, tanto personales como de trabajo, de carácter dual o en medio de un grupo, en estas situaciones es donde sueles brillar más, y hoy lograrás conseguir un importante éxito en el trabajo gracias a la magnífica diplomacia y habilidad que mostrarás en los contactos y reuniones.

PISCIS Al fin lograrás sacar adelante algo por lo que has estado luchando y sacrificándote durante mucho tiempo, en relación con el trabajo o las finanzas. Grandes y fatigosos esfuerzos tocan a su fin, aunque no debes esperar mucho de la suerte, ya que todo se lo deberás a tus propios esfuerzos. Se solucionará un problema financiero.

ECONÓMICO

VENTA CASA 3 pisos. Urb. Ávila Moron, Pimentel_Chiclayo. A 4 minutos de Universidades Sipan, Cesar Vallejo y Hospital Heysen. WhatsApp 979582718.

Aprende dibujo de anime manga

Un singular taller acerca de los orígenes del manga y de la animación japonesa presenta la artista Wendy Castro, dirigido a niños donde aprenderán no solo las bases del dibujo manga, sino que reproducirán paso a paso el proceso de creación de un anime.

AVISOS





SE VENDE DEPARTAMENTO EN TRUJILLO. CONDOMINIO RESIDENCIAL STA. INES.

2do. piso. Sala comedor, 3 dormitorios c/ closets, dorm. principal c/baño, un baño compartido, cocina amplia c/muebles altos y bajos, lavandería c/tendal. Piso parquet, buenos acabados, entrega inmediata, inscrito Registros Públicos. A.T. 76 m2 + 12 m2 (tendal). Cerca a centros comerciales, el Gobierno Regional y centros educativos. ***CEL. 995353976/965786877***













Violencia en Pataz deja un muerto

El cuerpo de un presunto minero informal fue hallado cerca del río Francés, en Pataz, La Libertad, con un mensaje que advertía: "Así terminarán todos los que se meten con la empresa Poderosa y con la ronda de Vijus".

Recordemos que, anteriormente se había reportado explosiones y enfrentamientos entre la minera Poderosa y mineros informales. Según denuncias, estos hechos estarían vinculados a Luis Cueva Rojas, alias 'Chato Cueva', señalado como operador de grupos criminales en Trujillo.



Reportan intento de asalto en la ruta Chorobamba-Huamachuco

Hace poco, Richard Nontol Rubio denunció un intento de asalto en la ruta Chorobamba-Huamachuco, cerca de Quebrada Honda. Según relató, observó una moto lineal estacionada al borde de la vía y, más adelante, montículos y palos bloqueando el camino.

Dos encapuchados emergieron de los arbustos, lo que llevó al conductor de la camioneta a acelerar para huir. Posteriormente, descubrieron un impacto de bala en la puerta del conductor.

El hecho fue reportado a la policía, pero no hay resultados. La zona carece de cobertura y vigilancia, facilitando constantes actos



Joven se encuentra en UCI tras explosión en Huamachuco

Según las primeras investigaciones, un desperfecto en el balón de gas habría desatado la tragedia



Afectados habían alquilado el espacio para hacer funcionar un negocio familiar sin imaginar el terrible accidente que pudo acabar con su vida.

El pasado 20 de enero, en horas de la mañana, se registró un grave accidente en la calle Garcilaso de la Vega, en el distrito de Huamachuco, La Libertad. La explosión de un balón de gas en un local dejó a tres personas heridas, siendo una de ellas trasladada a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del hospital Belén de Trujillo.

"Yo y mi hermano junto a otra chica ingresamos al local. Íbamos a empezar a cocinar y mi hermano dijo voy a prender la cocina mientras que yo estaba juntando agua para trapear. No nos hemos dado cuenta que seguro mi hermano ha estado intentando prender la cocina. Yo estaba de espaldas y sentí el fuego y me quedé parada ahí, asustada. Ellos corrieron y luego yo corrí tras ellos", declaró una de las víctimas, de nombre Adelina Rodríguez.

El incidente ocurrió solo dos días después de que las víctimas iniciaran labores en el lugar. Desde el primer día, habían notado un desperfecto en la cocina. "Vimos que pasaba el gas. Yo me fui a la tienda donde la habían comprado y la habían arreglado y estaba funcionando normal", añadió.

Esa mañana, el hermano de la joven detectó olor a gas, pero la rutina del trabajo les impidió identificar el peligro. Cabe recordar que, ese mismo día sucedió el atentado en el Ministerio Público en la provincia de Trujillo, pero en el caso de lo que pasó en Huamachuco se trataría de una fuga de gas y no por un ataque con dinamita, como se pensaba inicialmente.

Según las declaraciones de su hermana a un medio local, Samuel Rodríguez, de 21 años, sufrió quemaduras graves en el rostro, tórax, brazos y piernas, siendo el más afectado por la explosión. "La mayor parte del daño está en el rostro y en el tórax. Con el impacto ha recibido un golpe, sus brazos y sus piernas también están quemados. Él se ha llevado la peor parte", señaló su hermana, Adelina Rodríguez Segura, de 23 años, quien también presenta quemaduras menores.

Samuel fue trasladado al Hospital Belén de Trujillo y permanece en UCI, luchando por su vida. Su hermana pidió ayuda desesperada: "Pido que me apoyen, aunque sea con medicamentos porque todo es gasto en el hospital. Mis hermanos se están quedando allá. Hace dos meses también estuve con mi hermana mal y sé cómo es".

Tenga en cuenta que, la familia Rodríguez, originaria del distrito de Sartimbamba, ha visto truncados sus sueños de emprender un negocio de cocina debido a esta tragedia. Don Valerio Rodríguez Baca, padre de Samuel y Adelina, solicita el apoyo de la población para cubrir los gastos médicos y el tratamiento de sus hijos.

Para apoyo de cualquier tipo de apoyo se encuentra disponible el Yape: 962155404 a nombre del padre de los jóvenes. Esta tragedia recuerda la importancia de adquirir productos en regla y manipular con cuidado los balones de gas para prevenir accidentes. Las autoridades continúan investigando lo ocurrido.

Serenazgo de Chepén recupera moto lineal robada

En las últimas horas, el Serenazgo de Chepén recibió una llamada anónima informando sobre una moto lineal abandonada en los condominios Villa California, cerca del I.S.T. Ciro Alegría Bazán. Al llegar, encontraron una moto roja/negra, marca SSENDA XTRAIL 200, escondida bajo una frazada en un condominio en construcción. La moto había sido reportada como robada un día antes en el callejón de Chepén por su propietario, A.D.G.C.



Huaico en Tayabamba afecta carretera y complica tránsito en la provincia de Pataz

El COER reportó un huaico en Tayabamba, provincia de Pataz, ocurrido este jueves 23 de enero, el cual ha dañado hasta 160 metros de carretera y afectado el tránsito.

El jefe de la Oficina de Defensa Civil se ha desplazado al área para evaluar los daños, mientras que maquinaria de la municipalidad de Pataz ya está trabajando en la atención de la emergencia.



Nueve meses de prisión preventiva para detenido por tenencia ilegal de armas en Pataz



Sujeto en cuestión no contaba con licencia para portar armas

El fiscal provincial Luis Humberto Valverde Cabrera, representante de la Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Pataz, consiguió que el Poder Judicial dictara nueve meses de prisión preventiva contra Deyvi Cisney Alayo Arce. La medida fue solicitada tras acusarlo de la presunta comisión del delito contra la seguridad pública, en la modalidad de tenencia ilegal de arma de fuego y municiones, en agravio del Estado peruano.

Los hechos que llevaron a esta decisión ocurrieron el 11 de enero de 2025, a las 8:40 de la mañana, cuando efectivos policiales, en coordinación con la Ronda Campesina del anexo de Vijus, ubicado en el distrito y provincia de Pataz, departamento de La Libertad, fueron alertados sobre la retención de Deyvi Cisney Alayo Arce. Este había sido interceptado en un lugar conocido como la curva de 'Huasho', mientras se desplazaba en una camioneta conducida por César Wilder Vaca Pintado.

Al realizar la inspección del vehículo, los agentes encontraron dos sacos amarillos con la inscripción "SACMIN Sacos Mineros". Dentro de estos se hallaron una escopeta retrocarga con aparentes signos de haber sido usada, junto con ocho cartuchos calibre 16×16 y siete cartuchos calibre 12×12. Además, en poder de Alayo Arce se incautaron dos teléfonos celulares.

Tras las diligencias correspondientes, se verificó que el detenido no contaba con la licencia requerida para portar armas ni manipular explosivos, según el informe oficial emitido por Sucamec (Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil). A ello se suma que el investigado tiene antecedentes penales por el delito de robo agravado, lo cual refuerza el perfil delictivo del imputado y justificó la necesidad de la prisión preventiva.

El Ministerio Público destacó la colaboración de la Ronda Campesina en el operativo, subrayando la importancia de estas organizaciones en la lucha contra el crimen en zonas rurales. Asimismo, se informó que las investigaciones continuarán para esclarecer si el acusado está vinculado a otros delitos, como el tráfico de armas o actividades ilícitas relacionadas con la minería, debido a la naturaleza de los sacos encontrados en el vehículo.

Por su parte, las autoridades reiteraron su compromiso de combatir la inseguridad en la región, enfatizando que el uso ilegal de armas de fuego representa un grave riesgo para la población. El caso de Deyvi Alayo Arce se ha convertido en un recordatorio de la importancia de mantener estrictos controles sobre la tenencia y uso de armas, con el fin de prevenir hechos delictivos y proteger a la ciudadanía.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: **MI SHULCA 1**
Código: 03-00570-24
Fecha y hora de presentación: 03/12/2024, 12:48
Hectáreas: 100
Titular: INVERSIONES DE TRANSPORTES Y EXTRACCION DE MINERALES DEL PERU S.A.C.

Distrito(s): USQUIL
Provincia(s): OTUZCO
Departamento(s): LA LIBERTAD
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 126	794
2	9 125	794
3	9 125	793
4	9 126	793

02/01/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: **CANUT EL GRANDE**
Código: 03-00518-24
Fecha y hora de presentación: 04/11/2024, 14:55
Hectáreas: 100
Titular: RICHARD HAMILTON NEGREIROS RAMOS

Distrito(s): USQUIL
Provincia(s): OTUZCO
Departamento(s): LA LIBERTAD
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 141	792
2	9 140	792
3	9 140	791
4	9 141	791

10/12/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Madre de Jhonsson Pulpo coordina con criminales para proteger empresa

Cecilia Torres, alias 'Tía Ceci', madre del líder de 'Los Pulpos', Jhonsson Cruz Torres, fue grabada en un audio coordinando con otra banda criminal para evitar atentados contra una empresa de familiar, ubicado en el Parque Industrial de La Esperanza.



En la grabación, 'Tía Ceci' solicita que no interfieran con el negocio, destacando la relación familiar y sugiriendo que investiguen antes de actuar. Actualmente, 'Tía Ceci' está recluida en el penal El Milagro.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: ARRIERO 4 2024
Código: 01-03294-24
Fecha y hora de presentación: 26/12/2024, 09:15
Hectáreas: 1000
Titular: FRESNILLO PERU S.A.C.

Distrito(s): SANTIAGO DE CHUCO
Provincia(s): SANTIAGO DE CHUCO
Departamento(s): LA LIBERTAD
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 090	808
2	9 089	808
3	9 089	805
4	9 083	805
5	9 083	804
6	9 090	804

03/01/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Extorsionan a alcalde de Laredo



El alcalde de Laredo, Sergio Vílchez Neira, denunció que está siendo extorsionado por criminales que le exigen 70 mil soles para no atentar contra su vida y su familia.

Los delincuentes también solicitan negociar proyectos de infraestructura en el distrito, incluido uno valorado en más de 8 millones de soles.

Vílchez presentará la denuncia ante la Policía Nacional, aunque lamenta que el caso podría quedar impune.

AVISOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
OFICINA DE REGISTROS CIVILES
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **NERI MARCIAL HARO UCEDA**, de 40 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO, de estado civil SOLTERO, de ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en CALLE SAN LUIS MZ. 02 LT. 19 A.H. SAN LUIS y doña: **ZULEICA LISSET MAGAN CARBAJAL**, de 23 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO, de estado civil SOLTERA, de ocupación AMA DE CASA, domiciliada en CALLE SAN LUIS MZ. 02 LT. 19 A.H. SAN LUIS, van a contraer matrimonio civil en AV. EL PALMAR LAS PULGAS S/N LA PERLA. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

Trujillo, 21 de Enero de 2025



EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC — TRUJILLO II, **MARCO ANTONIO ZAGAL VILLALOBOS**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° **1008699946**; POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR EL PRIMER PRENOMBRE DEL PADRE DEL TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: VICENTE ZAGAL MEDEROS; SIENDO EL NOMBRE COMPLETO: **ISIDORO VICENTE ZAGAL MEDEROS**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

AVISO DE DISOLUCIÓN

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 412° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE LA JUNTA GENERAL DE PARTICIPACIONISTAS DE LA EMPRESA **"PA DON AUGUSTO S.R.L."** REALIZADA EL **20 DE ENERO DEL 2025.** HA ACORDADO LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD, DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADOR A **MARCO ANTONIO ROBLES BUSTAMANTE,** IDENTIFICADO CON DNI **N° 43142752**

TRUJILLO, 20 DE ENERO DEL 2025

VANIA HAYDEE PUGLISEVICH LUNA
DNI N° 443650501
GERENTE

MARCO ANTONIO ROBLES BUSTAMANTE
DNI N° 43142752
LIQUIDADOR

EDICTO

Ante la Oficina Registral Trujillo del RENIEC: **ZAPATA CALVA JHOKSE ANALYS**, ha solicitado la rectificación administrativa de su Acta de Nacimiento N° **1006996131**, en el sentido que el apellido materno correcto de la titular es: **CALVA**, y no como erróneamente se había consignado. Se efectúa la publicación de conformidad con lo establecido por Art.73 del D.S. N°015-98-PCM.

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **JORFAN DADMON PÉREZ PEREDA** , SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO N° 3005561199; CORRESPONDIENTE A SU MENOR HIJA **SOPHIA IDELHAY PEREZ MORALES**; POR HABERSE CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL SEGUNDO PRENOMBRES DEL PADRE DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: **DADMOM** ; SIENDO LO CORRECTO: **DADMON**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC — TRUJILLO II, **JULIO ZAGAL VILLALOBOS**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° **1008676901**; POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR EL PRIMER PRENOMBRE DEL PADRE DEL TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: VICENTE ZAGAL MEDEROS; SIENDO EL NOMBRE COMPLETO: **ISIDORO VICENTE ZAGAL MEDEROS**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

GERENCIA REGIONAL ENERGIA, MINAS E HIDROCARBUROS
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	**ORMASAN 29-2024**
Código:	63-00098-24
Fecha y hora de presentación:	01/08/2024, 08:15
Hectáreas:	700
Titular:	JULIO AGREDA PEÑA
Distrito(s):	CONDOMARCA
Provincia(s):	BOLIVAR
Departamento(s):	LA LIBERTAD
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 163	219
2	9 161	219
3	9 161	215
4	9 162	215
5	9 162	216
6	9 163	216

Trujillo, 27 de diciembre del 2024

REGION "LA LIBERTAD"
GERENCIA REGIONAL DE ENERGIA MINAS E HIDROCARBUROS
Dr. Ing. BEDER MARTELL ESPINOZA
GERENTE

DEPORTES

NAVAS

El arquero costarricense Keylor Navas llega al fútbol argentino tras jugar en PSG y Real Madrid, donde logró el tricampeonato de la Champions League. A través de sus redes sociales, el guardameta se pronunció por primera vez al confirmarse su fichaje como nueva incorporación de Newell's Old Boys de Argentina.

Surge otro candidato


Para dirigir a la selección peruana

La Selección Peruana se encuentra en proceso de búsqueda de un nuevo director técnico tras la salida de Jorge Fossati. Ante esta situación, desde Brasil informaron que la Federación Peruana de Fútbol (FPF) tiene en la mira al reconocido entrenador venezolano Rafael Dudamel como uno de los principales candidatos para asumir el cargo.
Dudamel, quien recientemente dejó su posición en el Atlético Bucaramanga de Colombia, destaca por su trayectoria en el fútbol sudamericano. Con un campeonato obtenido en 2024, su experiencia lo coloca como un aspirante sólido para liderar a la Selección Peruana en los próximos compromisos internacionales.

La posibilidad de su llegada ha despertado interés entre los hinchas y especialistas, quienes consideran que podría aportar una nueva dinámica al equipo nacional.

No obstante, la FPF también baraja otras opciones.

"No me interesa la selección"

El ex delantero de Universitario de Deportes, Raúl Ruidíaz dio a conocer que su ciclo en la Selección Peruana llegó a su fin como parte del tan llamado 'cambio generacional'. "Disfruté cada momento, la pasé genial, jugué con jugadores top y fui parte de un momento hermoso para el país... (creo que sí) la Selección es una página cerrada en mi vida", aseveró contó la 'Pulga' Ruidíaz. "Es un cambio de generación, vienen chicos con una ilusión. No sé, no me he puesto a pensar en que más adelante regreso a la Selección. Voy paso por paso; primero espero cerrar con un equipo, que me vaya bien y después las cosas van a venir. En este momento, si me preguntan, '¿te interesa la selección?'... Digo que no".



Equipo de Carrillo mantiene puntaje perfecto

Corinthians venció por 2-1 al Agua Santa en el marco de la tercerea fecha del torneo paulista, el peruano André Carrillo ingresó en el segundo tiempo. Con este triunfo Corinthians mantiene puntaje perfecto. El 'Timao' se puso en ventaja a los 8' con gol de Alex Santana, mientras que Joao Pedro aumentó la diferencia diez minutos después. La visita logró descontar sobre el minuto 23 por medio de Netinho. André Carrillo ingresó a los 74 minutos en reemplazo de Charles. Agua Santa terminó con diez hombres por la expulsión de Ramon en el minuto 76. Corinthians sumó 9 puntos y es líder del torneo, mientras que Agua Santa es último con 0 unidades.



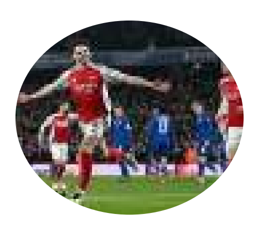
Trujillano Orlando Romero recibe homenaje del IPD

El ex boxeador trujillano Orlando Romero Peralta, challenger mundial en su categoría en la época entre 1975 y 1986, fue reconocido por el presidente del IPD por su destacada trayectoria en la disciplina. En una ceremonia que se realizó en el Salón de las Américas del Estadio Nacional, el mandamás del IPD, Federico Tong, destacó la carrera de Romero y resaltó su papel como modelo a seguir.
Romero, quien fue campeón latinoamericano y Guante de Oro en la categoría de peso ligero, mostró su alegría por el reconocimiento y por cómo lo ha recibido la gente. "Estoy emocionado por ese reconocimiento, venimos de España con mi familia, y a pesar que estaba disfrazado, la gente me reconocía y tiene gratitud conmigo. Ser parte de este homenaje en vida es espectacular, los premios son en vida, porque somos deportistas que hemos luchado por el Perú".



RB LEIPZIG

RB Leipzig por fin pudo sumar de a tres en la Champions League, tras imponerse como local por 2-1 sobre Sporting de Lisboa, que complicó su boleto a los play-offs del torneo europeo. En la última fecha, RB Leipzig irá a Austria para jugar ante Sturm Graz. Por su parte, Sporting cerrará como local ante el ya eliminado Bologna.



ARSENAL

Arsenal superó por 3-0 como local ante el Dinamo Zagreb por la penúltima fecha de la fase de liga de la Champions League y prácticamente aseguró su pase a los octavos de final del torneo. Este triunfo le permitió al Arsenal sumar 16 puntos y tiene prácticamente garantizado su lugar en los octavos de final.

PSG remonta marcador al City


Mantiene posibilidad de clasificar a playoffs

El Paris Saint Germain remontó y derrotó en casa por 4 a 2 al Manchester City y con ello clocarse en zona de siguiente ronda y complicar la situación del cuadro inglés.
Las cosas comenzaron mal para el cuadro parisino. A los 50', Grealish apareció para romper el cero y poner en ventaja a la visita. Y a los 53', Haaland aumentó la el marcador y complicaba más las cosas para los franceses.
La reacción del PSG llegó de inmediato. Dembelé, a los 56', descontó y volvió a meter al partido a los locales. Y Barcola a los 60' empató todo de nuevo para darle ilusión al conjunto parisino.
El cuadro francés no se quedó conforme y fue a buscar el triunfo. Así, a los 78', Neves marcó el tercero para darle vuelta al resultado y poner en ventaja por primera vez al PSG. El Manchester City adelantó sus líneas en busca del empate, pero Ramos a los 93' anotó el cuarto para sentenciar el partido y asegurar el triunfo para el elenco capitalino.
La victoria deja al PSG con 10 puntos en la posición 23 de la Champions League, dentro de zona de repechaje a falta de una jornada. Por su parte, Manchester City quedó con ocho unidades en la casilla 25, fuera de puestos de clasificación.

Real Madrid goleó al Salzburgo

Real Madrid se impuso por 5-1 como local al Salzburgo por la sétima fecha de la Champions League y con ello escaló al décimo sexto lugar de la tabla de posiciones.
Los blancos necesitaban ganar y pudieron ponerse arriba en el marcador en el primer tiempo con dos goles de Rodrygo. En la segunda mitad, el equipo de Carlo Ancelotti logró sentenciar el partido con un tanto de Kylian Mbappé y dos de Vinicius Júnior.
Salburgo logró descontar a los 85 por medio de Mads Bidstrup pero no fue suficiente para generarle preocupación al Real Madrid, que ya tenía la victoria asegurada.
Real Madrid sumó 12 puntos y está décimo sexto en la tabla de posiciones, por lo que llega



a la última jornada aún con chances de meterse entre los ocho primeros. Salzburgo, con apenas 3 unidades, está en el puesto 34 y ya no tiene chances de avanzar en el torneo.

Feyenoord derrotó al Bayern Múnich

Feyenoord consiguió un valioso triunfo como local al derrotar por 3-0 al Bayern Múnich por la séptima fecha de la Champions League, con lo que aseguró su presencia en los play-offs del torneo.
El equipo neerlandés logró ponerse en ventaja a los 21 minutos con gol de Santiago Giménez. El atacante mexicano aumentó la diferencia sobre el final del primer tiempo con gol de penal. Ayase Ueda sentenció el partido al poner el 3-0 sobre los 89.
Con este resultado, Feyenoord sumó 13 puntos y está undécimo en la tabla de posiciones, ya aseguró al menos los dieciseisavos de final pero mantiene la esperanza de meterse entre los ocho primeros en la última jornada.
Por su parte, el Bayern Múnich quedó décimo quinto con 12 unidades y aunque también todavía puede quedar entre los ocho primeros, este resultado lo dejó complicado para ese objetivo.



Inter Milan con un pie en octavos de final

El Inter Milan venció por la mínima diferencia al Sparta Praga de visita y en la última jornada buscará sentenciar su pase a la siguiente ronda de la Champioms League.
El cuadro nerazzurri encontró la tranquilidad en el partido rápido. A los 12', Martínez apareció para romper el cero y darle la ventaja al conjunto milanés que no se desordenó.
La visita tuvo el control del partido y chances para aumentar el marcador, pero no las aprovechó y al final el resultado no se movió más.
La victoria deja al Inter Milan con 16 puntos en la cuarta posición de la Champions League, y necesita solo de un empate en la última jornada en casa frente a Mónaco para asegurar su pase a octavos de final.



EMPATE

Ayacucho FC tuvo su primer amistoso del año en su presentación oficial la ‘Tarde de los Zorros’, en la que igualó sin goles ante Los Chankas en Huanta como parte de su preparación para la temporada 2025. Ahora, los ‘Zorros’ devolverán la visita en la ‘Tarde Chanka’ este domingo 26 de enero a las 3:00 pm en el estadio Yuri Campos Mendoza de Talavera.



SUSPENDIDO

A través de un comunicado, el club Alianza Universidad informó que quedó suspendida la presentación del plantel en la 'Tarde Azulgrana', que había sido programada para este domingo 26 de enero, debido a que el estadio Heraclio Tapia pasará una inspección.

En Trujillo empieza el 15



En etapa distrital de Copa Perú participarán 16 equipos

Todo ha quedado listo para que se inicie la etapa Distrital de la Copa Perú 2025 en Trujillo

Dicho torneo contará con la participación de hasta 16 equipos que irán en busca del título y clasificación a las siguientes etapas en el Torneo de la Copa Perú.

de acuerdo a lo ya establecido la etapa distrital en Trujillo comenzará a jugarse a partir del sábado 15 de febrero.

Al ser 16 equipos los que conformarán la primera división de Trujillo la Liga Distrital ha dispuesto separarlos en dos grupos para disputar una primera fase.

El grupo A lo conforman: Defensor Puno, Deportivo UPAO, Deportivo Bilis, Sport Arica, Pepfit, Carlos Orbegoso, UNT. Talleres

El grupo B la integran: Carlos Tenaud, Alianza Libertad, Atlético Santa, Academia Universitario, Training Gol, La Libertad, Sport Pacífico y Alfonso Ugarte de Chiclín

Esta primera instancia del torneo, cada serie se jugará con el formato de todos contra todos en siete fechas (una rueda). Los equipos que ocupen los primeros cuatro lugares en cada grupo se clasificarán a una segunda fase.

En esta nueva instancia, los ocho cuadros clasificados volverán a ser agrupados en dos series, las cuales se jugarán también todos contra todos, pero en tres jornadas. Los equipos que acaben en el primer lugar de cada grupo, lograrán el pase a la Etapa Provincial de la Copa Perú y a la final de la Liga Distrital de Trujillo.

UTC goleó a Comerciantes Unidos

En partido amistoso jugado en Cajamarca como preparación para ambos equipos de cara al inicio del torneo Apertura. UTC derrotó por 3-0 a Comerciantes Unidos en cotejo disputado en las instalaciones del Davy College,

Los goles del “Gavilán Norteño” fueron de Jarlin Quintero, de penal, Yehidar Ibargüen y Romir Balanta.

Ambos equipos están realizando la pretemporada preparándose para lo que será el inicio del Apertura, en el que UTC arrancará visitando a FBC Melgar, mientras que Comerciantes Unidos será local en Cajabamba frente a Universitario.

Faltan aún más de dos semanas para el arranque del Apertura, por lo que los dos equipos tienen tiempo de seguir trabajando para llegar de la mejor manera a sus partidos oficiales. (Pedro Aliaga).

Juventus sigue reforzándose

El ex delantero de la selección peruana Sub 23, Luis Carranza se convirtió en nuevo refuerzo de la Juventus FC de Huamachuco, para encarar la Liga 3, novedoso torneo que se estrenará esta temporada y que contará con la presencia de 37 equipos provenientes de la Liga 2 2024, Torneo de Reservas 2024 y Copa Perú 2024.

“Damos una cálida bienvenida a la familia bianconera a Luis Carranza, un volante mixto de gran proyección que también puede desempeñarse como extremo derecho. A partir de hoy, forma parte de nuestro equipo y llega con una vasta experiencia en el fútbol profesional. A lo largo de su carrera, Luis ha tenido el privilegio de jugar en importantes equipos de la liga peruana", indicó el cuadro bianconero.

Luis Carranza, con pasado reciente en el FC San Marcos de la Segunda División del Perú (Liga 2), también defendió los colores del Sport Boys, Carlos Mannucci, Ayacucho FC, Sporting Cristal, San Martín y anotó un gol frente a Paraguay en el estadio Centenario de Armenia - Colombia) en seis partidos disputados con la Bicolor en el Torneo Preolímpico Sub 23 de 2020.





CAMPEONES

Esta noche se realizará la tradicional "Noche de Campeones" que organiza la Asociación Nacional de Periodistas Deportivos , la ceremonia premiará a los mejores deportistas del año 2024 con la entrega de los premios ANDEDEP y el acto se desarrollará en la Casa de la Identidad. La ceremonia se realzara a partir de las 7.00 pm.



REFUERZO

El mediocampista nacional, Miguel Cornejo, se suma al plantel de la Universidad César Vallejo y llega con el objetivo de sumar su experiencia para afrontar la Liga 2 esta temporada.
Cornejo viene de jugar en Deportivo Garcilaso. Además, jugó en Alianza Lima, Unión Huaral y Alianza Atlético de Sullana.

Perú debutó con derrota



En Sudamericano Sub 20 de Venezuela

La Selección peruana de fútbol de la categoría Sub 20 tuvo un mal debut en el torneo sudamericano de la categoría, torneo que se inició ayer en Venezuela
El equipo dirigido por José Guillermo Chemo del Solar cayó ante la selección de Paraguay por 2 a 1, el equipo "guaraní" vino de atrás para llevarse los tres primeros puntos en la serie A
El elenco incaico vencía por la mínima a Paraguay, sin embargo no supo mantener la ventaja y finalmente cedió los puntos en disputa
PRIMER TIEMPO
Enla primera fracción de juego, el equipo peruano salió a proponer y el juego se disputó más en campo paraguayo. A los 20', Juan Pablo Goicochea aprovechó un mal rechazo de la defensa paraguaya y con un potente disparo de derecha abrió el marcador, sin embargo solo minutos después, hubo mano del peruano Astudillo, y Kmet marcó de penal a los 25 minutos.
En adelante, Víctor Guzmán intentó desde fuera del área a "3 dedos", y el balón salió apenas desviado.
SEGUNDO TIEMPO
En la parte complementaria, los paraguayos adelantaron sus líneas y encontraron el gol de la ventaja con un tiro libre que Fernández conectó con golpe de cabeza para poner el 2-1 a los 71 minutos.
En los minutos finales, Perú lo intentó con centros, sin embargo, la defensa 'albirroja' estuvo atenta para evitar riesgos en su área.

Mañana sábado 25 de enero, Perú enfrentará al anfitrión Venezuela, mientras que a Paraguay le tocará descansar y recién jugará en la tercera fecha frente a Uruguay.



SÍNTESIS:

PERÚ SUB-20: Falcón; Astudillo (60' Arias), Villacorta, Pósito, Amasifuén (87' García); Rojas (83' Dioses), Wisdom, Cruz (60' Soyer); Castro (87' Cornejo), Goicochea y Guzmán. **DT:** Del Solar.
GOL: Goicochea (19').
T.A: Amasifuén, Pósito y Soyer.

PARAGUAY SUB-20: Insfrán; Arguello, Morinigo, Balbuena, León; Quintana, A. Aguayo, G. Aguayo, Puzzo, Kmet; Fernández.
GOLES: Kmet (25' p.) y Fernández (71').
ESTADIO: Metropolitano de Lara.
ÁRBITRO: Jhon Hinestroza (COL)

Cremas ante Panamá

Universitario de Deportes presentará en sociedad a su plantel 2025 ante la Selección de Panamá en la Noche Crema. Foto: Facebook Universitario
Universitario de Deportes y la Selección de Panamá se medirán esta noche desde las 8:30 pm en la denominada 'Noche Crema 2025', la misma que, como de costumbre, se desarrollará en el Estadio Monumental con una previa llena de espectáculos musicales, así como la presentación del plantel 2025 y posteriormente el duelo ante los panameños.
Universitario llega a este duelo en medio de su preparación para el inicio de la temporada 2025, en donde deberá luchar en dos frentes, la Liga 1 y la Fase de Grupos de la Copa Libertadores. Los 'Merengues' llegaron a Lima hace algunos días tras su participación en la Serie Colombia, en donde vencieron por 3-1 a Junior de Barranquilla y cayeron por la mínima ante Once Caldas.
Por su parte, la Selección de Panamá llega a este encuentro con un equipo en el cual no podrá contar con sus principales figuras; y es que al no tratarse de una fecha FIFA, los clubes no se encontraban en la obligación de ceder a sus elementos, motivo por el cual jugadores como 'Chiquitín' Quinteros no se harán presentes en el Estadio Monumental de Ate.
Si bien es cierto, Fabian Bustos ya tendría el once que arrancaría ante Panamá, la principal duda recae en la presencia de Alex Valera, quien en el entrenamiento del último miércoles 22 sufrió una dolencia en la cintura, poniendo en duda su participación ante Panamá y el Inter Miami, duelo pactado para el próximo 29 de enero.
Posibles alineaciones
UNIVERSITARIO
Sebastián Britos; Aldo Corzo, Williams Riveros, Matías Di Benedetto; Andy Polo, Paolo Reyna, Horacio Calcaterra, Martín Pérez Guedes, Jairo Concha; Edison Flores, Alex Valera (Diego Churín).
SELECCIÓN DE PANAMÁ
Eddie Roberts; Reyniel Perdomo, Anthony Herbert, Ariel Arroyo, Jiovany Ramos; Edilson Carrasquilla, José Murillo, Héctor Hurtado, Irving Gudiño; Ovidio López, Reymundo Williams.



Culminan perfil técnico para modernización del mercado municipal de Santa

La Municipalidad Distrital de Santa informó que el Programa Nacional de Diversificación Productiva del Ministerio de la Producción (Produce) culminó la elaboración del estudio de preinversión, a nivel de perfil técnico, para la construcción y modernización del mercado central del distrito de Santa.

El perfil técnico fue entregado por Iván Vassallo Olano, en representación de la directora ejecutiva(e) del programa nacional, Silvia Carhuamaca Chininin, al alcalde distrital Alex Motta Borjas, en las instalaciones de Produce, en Lima.

La autoridad santeña recordó que el pasado 26 de agosto firmó un convenio de cooperación interinstitucional con el Programa Nacional de Diversificación Productiva para la elaboración del perfil técnico, y hoy ya es una realidad. Este proyecto, esperado por más de 120 comerciantes durante más de 15 años, permitirá la remodelación de este mercado municipal.

Esto les permitirá mejorar las condiciones laborales de los vendedores y brindar atención de calidad a los usuarios y clientes de Santa y el Valle. "El perfil técnico culminado es una realidad para que nuestra ciudad de Santa cuente con un mercado de calidad para el beneficio de miles de ciudadanos y emprendedores. Seguiremos haciendo gestión para continuar con la elaboración del expediente técnico y la ejecución del proyecto", aseveró Motta Borjas.



Policía captura y desarticula presunta banda criminal en Yungay



En un operativo conjunto, los agentes de la comisaria de Yungay, de Mancos y del Puesto de Auxilio Rápido Ranrahirca capturaron a siete presuntos delincuentes responsables de un asalto registrado en la carretera Yungay-Llanganuco-Yanama.

Los sujetos fueron intervenidos la tarde del último miércoles 22 de enero, cuando se trasladaban en un vehículo Station Wagon blanco, de placa D3I-658, en el Barrio Huascarán a la altura de la zona denominada Parco, en el distrito de Mancos, en la provincia ancashina de Yungay.

Durante la inspección, la policía informó que uno de los intervenidos opto por colaborar con las autoridades. "Nosotros somos los que robamos en la laguna Llanganuco y todos los objetos robados se encuentran dentro del vehículo", declaró.

Ante esta situación, los agentes realizaron el registro vehicular, hallando en el interior seis armas de fuego abastecidas, pasamontañas, teléfonos celulares de diferentes marcas y demás objetos que habrían sido sustraídas a las víctimas del asalto.

Los sujetos fueron identificados como:

Roger Roberto Albornoz Trejo (Huari)

Einar Jamil Urbano Milla (Yungay)

Gregorio Vicente Maguiña Huamán (Huaraz)

Domingo Rosales Rivera (Chavín)

Fortunato Juan Sánchez Toledo (Huaraz)

Marcos Elio Maldonado Loli (Jangas)

Lucho Manuel Mendoza Huerta (Yungay)

La Policía continuará con las investigaciones para esclarecer el hecho y determinar la responsabilidad de los detenidos.

Inician gestiones para creación de instituto superior tecnológico en Pampas

El alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampas, Abraham Juárez Gabriel, junto al gerente Desarrollo Social de la comuna distrital, Prof. Gregorio Zevallos Germán; al director del I.S.T.P. de Cabana, Juan Chauca Huete; al director de la UGEL Pallasca, Estuardo Díaz Robles iniciaron las gestiones para la creación del Instituto Superior Tecnológico Público (I.S.T.P.) para el distrito de Pampas.

Las autoridades locales viajaron a la ciudad de Huaraz, donde sostuvieron una primera reunión de coordinación con el titular de la Dirección Regional de Educación de Áncash, Edver Paredes Milla, para impulsar este proyecto que beneficiará a la juventud que egresa de las instituciones educativas del distrito de Pampas y sus comunidades aledañas.

El alcalde distrital calificó esta gestión como un hecho histórico, resaltando que esta iniciativa responde al clamor de una población que durante muchos años ha esperado oportunidades educativas en su localidad.

Juárez Gabriel destacó que la creación de un instituto superior abrirá nuevas puertas para la formación técnica y profesional de los jóvenes, impulsando el desarrollo educativo y económico de Pampas y fortaleciendo su futuro.

En tanto, el director de la UGEL Pallasca sostuvo que, con esta iniciativa, están dando un paso más para mejorar los servicios en educación y de esa manera atender el clamor de los jóvenes y población pampasina.

Habrá corte de energía eléctrica en varios sectores de Nuevo Chimbote

La empresa Hidrandina informó que este domingo 26 de enero realizará el corte de energía eléctrica en del distrito de Nuevo Chimbote, en la provincia del Santa, debido a los trabajos de mantenimiento preventivo que se realizarán en la zona.

El corte del fluido eléctrico se realizará de 7:00 a. m. a 5:00 p. m. y afectará los pueblos del sur Villa Victoria, Don Víctor, Houston, Tahuantinsuyo, Carlos García Ronceros, Bello Sur, Parcelas 3, 6, 7, 8, 9 y 38, Lomas del Sur, Pachacútec, Villa del Periodista, Villa Universitaria, Praderas del Sur, Villa Santa Rosa del Sur, Casuarinas del Sur, Jesús María, María Idelsa, Vista al Mar II, Los Ficus, Mirador del Sur, Juan Bautista, Los Delfines, Sánchez Milla, Bellavista, Luis Arroyo, Dunas del Sur, Zona Centro Sur, Jhosselyn Álvarez, Nicolás de Garatea (Mz. 1 y 98), Los Balcones de Lucho Arroyo, Julia Barreto, Nuevo Paraíso, Ríos Salcedo, Las Américas, Rosewood y Las Flores.

La empresa de la luz pidió a la población comprensión por los trabajos programados y recomendó tomar las medidas necesarias ante los cortes programados.

Además, recomendó a los clientes que cuentan con grupos electrógenos, considerar los procedimientos de seguridad para evitar accidentes personales y/o materiales.



Marina de Guerra anuncia ocurrencia de oleaje anómalo en el litoral de Áncash

La Dirección de Hidrografía y Navegación (Dihidronav) de la Marina de Guerra del Perú anunció la ocurrencia de oleajes anómalos desde la madrugada del viernes 14 hasta el martes 28 de enero, el litoral de la región Áncash.

Según el Aviso Especial N.º 04, se registrará oleajes de ligeros a moderados provenientes del noroeste, incrementándose a moderados el sábado 25 y disminuyendo nuevamente a ligeros el domingo 26. Estas condiciones afectarán principalmente playas abiertas y semiabiertas orientadas hacia el noroeste y oeste, con impacto previsto hasta el 28 de enero.

Ante ello, la Dihidronav recomendó a las autoridades regionales, locales, Capitanía de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención y seguridad respectiva, con la finalidad de evitar accidentes y/o daños personales y materiales.

Además, exhortó a la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.



Al menos un muerto y dos heridos deja ataque a balazos de presuntos sicarios

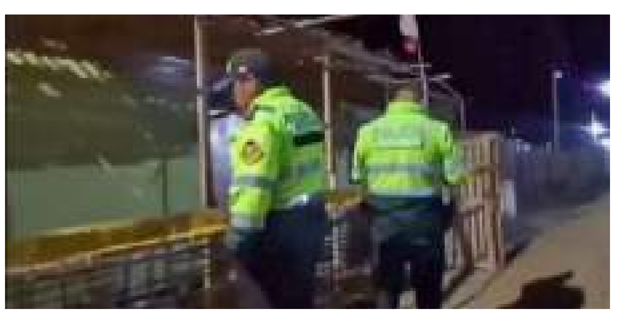
La Policía Nacional investiga un ataque registrado anoche en el distrito de Nuevo Chimbote, región Áncash. Presuntos sicarios ingresaron al domicilio de Regina M., dirigenta del asentamiento humano Señor de los Milagros, y dispararon contra toda su familia.

Tras el ataque, Regina M. quedó en estado crítico tras recibir varios impactos de bala. En tanto, su esposo Alexi A. perdió la vida y la menor hija de ambos, de 3 años de edad, resultó herida. Fueros llevados al Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón.

MÁS OPERATIVOS

Regina M. se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del referido nosocomio, su condición es delicada, mientras que su hija se encuentra fuera de peligro, la Policía Nacional viene investigando las causas de este feroz ataque, informa Andina.

Por su parte el alcalde de Nuevo Chimbote, Walter Soto, condenó el ataque y aseguró que redoblará esfuerzos junto con la Policía Nacional para enfrentar la inseguridad ciudadana, mediante la realización de más operativos, trabajo de inteligencia, etc.



Ataque en vivienda deja un padre fallecido y madre e hija heridas

La falta de medicamentos en el Hospital II de Huaraz, del Seguro Social de Salud (EsSalud), es una de las principales preocupaciones tras la reciente intervención de la Contraloría General. Según un informe de supervisión realizado entre noviembre y diciembre del 2024, se detectaron 18 medicamentos desabastecidos, entre ellos carbamazepina, aminofilina y verapamilo, que son esenciales para tratar condiciones de epilepsia, dificultades respiratorias y presión arterial, respectivamente.

La situación se complica debido a que 176 medicamentos en este hospital cuentan con un stock inferior a dos meses de consumo, lo que pone en riesgo la capacidad de cubrir la demanda de los asegurados. A su vez, 54 fármacos tienen un suministro superior a seis meses, lo que genera el peligro de que se venzan antes de ser utilizados, representando una pérdida económica para el Estado.

La intervención ha revelado una serie de deficiencias en el abastecimiento de medicamentos que también se han reportado en el Hospital III de Chimbote.

La Contraloría también alertó sobre un exceso de medicamentos y materiales médicos en el almacén central de la Red Asistencial Áncash, lo que podría generar más perjuicios económicos debido a su vencimiento o deterioro.



Destacan reapertura al público de la Galería “Los Laberintos de Chavín de Huántar”



El Ministerio de Cultura destacó la reciente reapertura al turismo de la Galería Los Laberintos del Monumento Arqueológico Chavín de Huántar, ubicado en el distrito de Chavín de Huántar, provincia de Huari, región Áncash, tras cinco años de permanecer cerrada e invitó a los turistas nacionales y extranjeros a visitar este atractivo.

Esta importante galería fue cerrada hace cinco años, a comienzos de 2020 debido a las restricciones sanitarias, a consecuencia de la emergencia por la pandemia de covid-19, y la medida se extendió hasta los primeros días de 2025. Según el Ministerio de Cultura, ese tiempo fue aprovechado para realizar una serie de trabajos de mantenimiento y mejora, con el objetivo de garantizar una visita segura y optimizar la experiencia de los ciudadanos.

El Ministerio de Cultura detalló que entre las intervenciones realizadas durante este periodo, destaca la instalación de una cubierta protectora diseñada con armazón de madera, carrizo, malla tarflex y recubrimiento de ichu. Materiales cuidadosamente seleccionados para respetar el entorno arqueológico y proteger la galería de factores climáticos.

Asimismo, se efectuó la limpieza exhaustiva de los ductos de ventilación y del canal ubicado en la parte baja de la galería; labores esenciales para garantizar una adecuada conservación del espacio.

Otro aspecto significativo, fue la renovación del cableado eléctrico, incluyendo la colocación de nuevas luminarias y luces de emergencia, para mejorar la iluminación y la seguridad de los visitantes.

También se implementó un entablado en una zona previamente inaccesible de la galería, permitiendo ahora el tránsito seguro de las personas y ampliando el recorrido disponible. Además, se realizó la limpieza del pozo a tierra, asegurando la funcionalidad de los sistemas eléctricos y reduciendo riesgos asociados.

Proyecto financiado por el Mincul

El Ministerio de Cultura aseguró que todo el proceso fue gestionado y financiado íntegramente por dicho sector, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Áncash, reafirmando su compromiso con el cuidado, protección, promoción y puesta en valor de nuestro patrimonio arqueológico.

Tanto los trabajos de reparación como la apertura de la Galería Los Laberintos fueron coordinados e informados a las Direcciones de Gestión de Monumentos y Patrimonio Mundial, asegurando el cumplimiento de estándares técnicos y de conservación adecuados, para un sitio de esta importancia cultural y arqueológica.

Con estas mejoras, la Galería Los Laberintos no solo recupera su accesibilidad, sino que también ofrece una experiencia enriquecedora para los visitantes, quienes podrán admirar de cerca la complejidad arquitectónica y la cosmovisión de la cultura chavín.

Cabe destacar que el acceso a esta galería está contemplado dentro del ticket de ingreso al Monumento Arqueológico Chavín de Huántar, el cual está abierto al público en general en su horario regular, de martes a domingo de 09:00 a 16:00 horas.

El costo de las entradas es: general a S/ 15, estudiantes de educación superior, S/ 5 y menores de edad, S/ 2. Hay una tarifa especial para mayores de 60 años, Servicio Militar Voluntario, profesores y personas con discapacidad, con 50 % de descuento de la entrada general.

REALIZAN OPERATIVO CONTRA LA CAZA ILEGAL DE PELÍCANOS EN ASCOPE

Un importante operativo se realizó contra la depredación de la fauna silvestre marina en el distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope por parte de la Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Materia Ambiental de La Libertad, en colaboración con la Gerencia Regional de Agricultura, la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao y la Policía Nacional.

El operativo se llevó a cabo luego de recibir información sobre la matanza ilegal de pelícanos, aves de la especie Pelecanus thagus, catalogada como en peligro de extinción conforme al Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI. La denuncia señalaba que estas aves estaban siendo asesinadas presuntamente para consumo, lo que motivó la intervención de las autoridades.

Al llegar al sector de La Bocana, las autoridades encontraron en la playa un total de 18 cadáveres de pelícanos, utilizados como señuelos por cazadores furtivos. Los cuerpos de las aves estaban fijados con palos y fierros, y rellenos con paja para simular que estaban en pie, con el fin de atraer a pelícanos vivos. Esta modalidad es una de las técnicas ilegales utilizadas por personas inescrupulosas para cazar y capturar a estas aves.

Durante el operativo, se encontraron también dos escopetas hechizas, 85 perdigones de plomo, 10 cartuchos plásticos y un frasco de pólvora, elementos utilizados en la caza furtiva. En cumplimiento con la disposición fiscal, los cadáveres de los pelícanos fueron retirados e incinerados, neutralizando los implementos de caza ilegal para evitar su reutilización y continuar con la preservación de la biodiversidad marina.

La fiscal provincial Patricia Viviana Ponce Saavedra destacó la gravedad de estos actos ilegales y el impacto que tienen sobre las especies marinas en peligro de extinción. "Este tipo de actividades ilícitas no solo atentan contra las aves marinas, sino también contra la diversidad biológica de nuestra región. Como Fiscalía, estamos comprometidos en continuar luchando contra la caza ilegal, y reforzaremos nuestras acciones para asegurar la conservación de nuestra fauna", indicó la fiscal.

El operativo resalta la importancia de la coordinación interinstitucional en la lucha contra los delitos ambientales, y subraya el compromiso de las autoridades por frenar la caza ilegal de especies en peligro de extinción, como el pelícano. La Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Materia Ambiental de La Libertad hace un llamado a la ciudadanía para colaborar en la denuncia de estos delitos y trabajar juntos en la protección del medio ambiente.

GACETILLA JUDICIAL
PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de La Libertad
Viernes 24 de enero del 2025 Edicion N° 0264
Presidenta: Cecilia Milagros León Velásquez

MAGISTRADOS DE LA CORTE ORDENAN UBICACIÓN Y CAPTURA DE ROBACELULARES



Los jueces del Segundo Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Trujillo ordenaron la ubicación y captura de Brayan Guissepy Príncipe Salguero, quien cumplirá su condena de más de doce años recluido en el penal de varones de El Milagro, por participar en el robo de un celular a un menor en la urbanización Monserrate.

En la audiencia se dio a conocer que cuando el menor de 16 años de edad se dirigía de su colegio hacia su vivienda, fue interceptado por Brayan Príncipe, quien lo amenazó con una navaja para sustraerle su equipo móvil, para luego decirle que lo mataría si se quedaba en el lugar de los hechos.

Minutos después, con el apoyo de un testigo, personal de serenazgo logró capturar al sentenciado, encontrándole la navaja con la que amenazó al menor y el celular sustraído, por lo que fue trasladado a la comisaría para las diligencias respectivas.

Además de la condena de doce años y seis meses de cárcel, los magistrados del colegiado de la Corte de La Libertad le impusieron el pago de dos mil soles a favor de la víctima, por concepto de reparación civil, cantidad que deberá ser abonada durante la ejecución de su sentencia.

El delito contra el patrimonio, en la modalidad de robo agravado, está tipificado en los artículos 188º y 189º del Código Penal peruano, y sanciona con hasta veinte años de pena privativa de la libertad con carácter efectiva a quienes lo cometen.

PRISIÓN PREVENTIVA PARA SUJETO POR PRESUNTA TENENCIA DE MATERIALES EXPLOSIVOS

Nueve meses de prisión preventiva dictó el magistrado del Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria de Trujillo contra Víctor Manuel Vega Vásquez, sujeto que fue capturado por la policía en posesión de una dinamita.

El 12 de enero, un suboficial que se encontraba al interior de un conocido restaurante marino en la urbanización San Isidro, se percató de la presencia de dos sujetos, quienes, desde de una moto lineal, habrían lanzado un explosivo con presuntos fines extorsivos hacia ese local comercial.

Ante dicha acción, el suboficial intentó detenerlos, iniciándose una persecución que culminó con la aprehensión del copiloto de la moto lineal identificado como Víctor Manuel Vega Vásquez.

Además, del delito contra la seguridad pública, en la modalidad de tenencia de materiales explosivos y peligro por medio de explosión, a Vega Vásquez se le acusa de violencia contra la autoridad puesto que, en el intento de huir, golpeó al efectivo policial que acabó con diferentes heridas en su cuerpo.

Luego de evaluar los elementos de convicción, el juez de la Corte de La Libertad declaró fundado el pedido de prisión preventiva, y ordenó el inmediato internamiento de Vega Vásquez en el penal de El Milagro.

ÍNDICE

1. REMATES
- Remates bienes inmuebles
- Remates bienes muebles

2. EDICTOS CLASIFICADOS
- CONSEJO DE FAMILIA - INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS - INEFICENCIA DE TÍTULO VALOR - PATRIMONIO FAMILIAR - PREESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS - SUCESIÓN INTESTADACONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

4. EDICTOS PENALES

5. CRÓNICAS JUDICIALES

1. REMATES

TERCER REMATE JUDICIAL
(EXP.N°00069-2016-0-1618-JM-CI-01)

En los seguidos por: **QUIROZ REYES, ELMER** contra **LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS ALBERCA SAC** sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, el JUZGADO CIVIL - SEDE MBJ LA ESPERANZA a cargo de la Juez Doctora LISETTE ROJAS LEAL y Especialista Legal ERWIN LEWIS GUEVARA LINARES, han dispuesto, sacar a Remate Público en **TERCERA CONVOCATORIA;** el siguiente **BIEN MUEBLE** materia de la presente ejecución que consiste en Vehículo Categoría CAMION, Marca SCANIA, Placa de rodaje T2H913, Modelo P420 B6X4, Año de fabricación 2010, N° de Placa T2H913, Carrocería VOLQUETE, Color Blanco y Azul, N° Versión P420C-B6X4EHZ, N° Serie 9BSP6X400A3667471, N° VIN 9BSP6X400A3667471, N° Motor DC1206L028150190, Tipo de combustible DIESEL, N° de cilindros 6, Cilindrada 11.700 cc, Peso seco 14.900 TN, Peso neto 14.900 TN, Carga útil 26.100 TN, Peso bruto 41.000 TN, N° Asientos 2, Longitud 7.50 Mt, Ancho 2.60 Mt, Altura 3.26 Mt, Formula rodante 6X4, N° Pasajeros 1, N° Puertas 2, N° Ruedas 10, N° Ejes 3, Tipo de uso N-Motorizados para transporte de mercancía, categoría N3; Remate que será efectuado por el martillero Lenin Eduardo Chávez Ydrugo con Reg. N° 165, designado en autos. **TASACIÓN:** US$ 52,155.03 (Cincuenta y dos mil cientos cincuenta y cinco con 03/100 dólares americanos). **BASE DE REMATE:** US$ 25,121.34 (Veinticinco mil ciento veintiuno con 34/100 dólares americanos) que son las dos terceras partes de la tasación menos dos veces el 15% por ser la tercera convocatoria. **GRAVÁMENES:** Los de la materia. **DIA Y HORA DEL REMATE:** 30 de enero del 2025 a las 10:00 horas del día. **LUGAR DEL REMATE:** Sala de remates virtual de la plataforma **GOOGLE MEET,** cuyo enlace es meet.google.com/sis-cosm-dkj. **LOS POSTORES:** Los interesados en participar en el remate deberán inscribirse en el REDIJU (Hasta un día antes del remate), cuyo correo es jriosco@pj.gob.pe y cbarrantes@pj.gob.pe como postores, ya sean personas naturales o jurídicas o a través de representantes legales debidamente facultados mediante poder inscrito, Oblarán no menos del 10% del valor de la tasación del bien mueble (esto es USS 5,215.51 dólares americanos), mediante certificado judicial electrónico (no está obligado a este el ejecutante de conformidad con lo establecido en el Art. 735 del C.P.C.), además deberán adjuntar la tasa por derecho de participación de remate de bien mueble, Código Banco de la Nación N° 7153, en la que se consignará a este juzgado, Número de Expediente y Número de DNI, quienes deberán ingresar al enlace establecido con quince minutos de anticipación, poniendo de su conocimiento que quien se adjudique el bien materia de la presente ejecución; que al finalizar el remate se cancelara inmediatamente el total del monto de la adjudicación. Todos estos documentos serán escaneados en un solo archivo en formato PDF al correo del Martillero Publico a cargo del remate para su verificación y ser considerados postores, con anticipación a la hora fijada del remate este es shiliko165@gmail.com y correo de REDIJU jriosco@pj.gob.pe / cbarrantes@pj.gob.pe. **HONORARIOS DEL MARTILLERO:** Serán por cuenta del Adjudicatario de acuerdo a Ley, se efectuará al concluir el remate, bajo apercibimiento de imposición de multa y no emisión del auto de transferencia. Teléfono 947413142.

Lenin Eduardo Chavez Ydrugo
Martillero Público
Reg. N° 165
Erwin L. Guevara Linares
SECRETARIO JUDICIAL
Juzgado Civil de La Esperanza
Corte Superior de Justicia de La Libertad
3v.(22-23-24)
S/. 39.00

2. EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO

Por ante el 2° Juzgado Civil de Trujillo, que Despacha la Dra. Guisella del Carmen Soriano Ramírez, con la asistencia de la Especialista Legal, Luz Yolanda Castro Polo, en el **Expediente N° 03336-2024-0-1601-JR-CI-02,** se ha ordenado publicar un extracto de la Resolución N° Dos, de fecha 20 de noviembre del 2024, en la que se admite a trámite en la vía del PROCESO ABREVIADO la demanda de **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO** respecto de un área de 12.09 m2, que físicamente se encuentra dentro del Lote de Terreno Puesto Nº 370 de la Mz. "C" con Frente a Pasaje 9 del Sector La Hermelinda, Distrito y Provincia de Trujillo; pero que catastralmente se ubica dentro del Lote Nº 371 de la Mz. "C", con Frente al Pasaje 9 de la Habilitación Urbana de Equipamiento Metropolitano del Mercado La Hermelinda, Distrito y Provincia de Trujillo, que registralmente cuenta con un área total de 24.00 m2. inscrito en la Partida Electrónica 11287684 del Registro de la Propiedad Inmueble de La Libertad, Zona Registral N° V — Sede Trujillo, interpuesta por **PERCY JOEL MORENO FLORES,** en calidad de Apoderado de **JUANA ROSA FLORES CHÁVEZ,** teniéndose por ofrecidos los medios probatorios que se indican, y córrase traslado de la demandada a **NAPOLEÓN QUIROZ DÁVILA y CLARA MAGDALENA CORONADO RODAS,** por el PLAZO de DIEZ DÍAS para que absuelvan la demanda, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de incumplimiento, y ordena la publicación de un extracto de la resolución admisoria, por TRES VECES con intervalo de TRES DIAS en el Diario Oficial "Panorama Trujillano", de conformidad con el artículo 506 del Código Procesal Civil.

LUZ YOLANDA CASTRO POLO
SECRETARIA JUDICIAL
MODULO CIVIL CORPORATIVO
DE LITIGACION ORAL – CSJ
SUB ESPECIALIDAD CIVIL
AREA DE TRAMITE
3v.(20-24-30)
S/. 21.00

PUBLICACION POR EDICTO

Exp. 72-2024 Por ante el Juzgado Especializado en lo Civil de Santiago de Chuco; en el proceso de Prescripción Adquisitiva De Dominio, se ha expedido la Resolución N° UNO de fecha 12/12/2024 con la cual se resuelve ADMÍTASE la demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, interpuesta por doña **ALTAGRACIA HAYDEE SAAVEDRA BARRETO;** y córrase TRASLADO de la demanda a la SUCESIÓN DE FLORENTINA MARINA AGUILAR BENITES, por el PLAZO ESPECIAL de TREINTA DÍAS de notificada con la presente resolución mediante EDICTOS, bajo APERCIBIMIENTO de nombrárseles CURADOR PROCESAL.

Dr. JORGE E. OLIVERA ALDANA
Secretario Judicial
Corte Superior de Justicia de La Libertad
3v.(24-30-02)
S/. 12.00

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

DIVISIÓN Y PARTICIÓN

Ante el juzgado Civil de la provincia de Santiago de Chuco, Región La Libertad, el Señor Juez QUE DESPACHA, DRA. YOLANDA VEREAU ESPEJO EXP. 0017-2024-Especialista JORGE OLIVERA ALDANA, MARTHA JUSTINA GELDRES DE ROSAS, Solicita la DIVISION Y PARTICION del bien inmueble ubicado en la calle Ciro Alegría, Mz. Z lote 3 del Distrito de Angasmarca , Provincia de Santiago de Chuco la Libertad, Inscrito en la PARTIDA 29002094 de lo Zona Registral N° V de Trujillo con un área del 97.92 m2, a razón que el 27% de acciones y derechos, es para mi persona y el 73% para los demandados, a los que asigna a si, área 26.77, linderos obran en los documentos técnicos de los planos que anexo cuyos colindantes son por el FRENTE con la calle Ciro Alegría, con 2.11, POR LA DERECHA con el lote N° 04 de la Mz. Z con 9.09 m2, POR LA IZQUIERDA con el lote 3 de la Mz. Z con 8.63m2, POR EL FONDO con el lote 5 de la Mz. Z con línea quebrada de tres tramos 099.045. v 2.97 mi haciendo el total de 24.24. mediante RESOLUCION N° 01 de fecha quince de mayo del año 2024. SE ADMITE a trámite la demanda de DIVISION Y PARTICION contra PAULA EDILIA GELDRES VIUDA DE MIÑANO, y la sucesión de EDWIN SERAPIO MIÑANO ESCOBERO y se dispone PUBLICAR por edictos por el plazo de tres días en el Diario Oficial EL PERUANO Y PANORAMA.

Dr. JORGE E. OLIVERA ALDANA
Secretario Judicial
Corte Superior de Justicia de La Libertad
3v.(24-30-02)
S/. 18.00



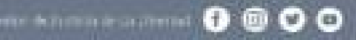
Conoce el nuevo
cuadro de valores de los aranceles judiciales 2025

Publicado en la Plataforma del Estado Peruano el **09 de enero de 2025.**



Descarga el cuadro escaneando el código QR


PODER JUDICIAL DEL PERÚ







¡Participa de nuestra
convocatoria laboral!

Contamos con 06 plazas CAS (N° 001-2025 y N° 002-2025) para las sedes de **Trujillo, El Porvenir, Huamachuco y Ascope**

Postula a los puestos de:

- Asistente judicial
- Asistente jurisdiccional
- Asistente de informática
- Especialista judicial de juzgado
- Especialista judicial de audiencia.

Descarga las convocatorias aquí

Postulación web: Del 29 de enero al 04 de febrero del 2025.

Corte Superior de Justicia de La Libertad

Unidad Funcional de Integridad

Trabajemos juntos por la
Integridad

Si conoces algún hecho de corrupción en tu trabajo

Denúncialo aquí

Plataforma Digital Única de Denuncias

https://denuncias.servicios.gob.pe/

o escanea el código QR:









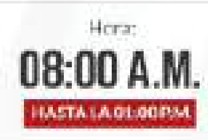

¡Acercamos la justicia a la población!

I MEGA JORNADA DE DESCARGA PROCESAL DE LA CSJLL

Con la participación de magistrados, personal jurisdiccional y administrativo de las diferentes sedes de la CSJLL.

Modalidad:	Fecha:	Hora:
PRESENCIAL Y VIRTUAL	SÁBADO 25 DE ENERO DE 2025	08:00 A.M. HASTA LA 01:00 P.M.





Se ofrecerán los servicios de:

- Realización de audiencias.
- Emisión y proyección de resoluciones judiciales.
- Servicios del archivo descentralizado.
- Informes y orientación a cargo del MAU.
- Acceso a expedientes judiciales en archivos modulares.
- Labores de impulso procesal y trabajo administrativo de las distintas dependencias.
- Descarga de expedientes, entre otros.

Con la participación de:

ODANC - La Libertad, Ministerio Público, Defensa Pública de La Libertad, Colegio de Abogados de La Libertad y Sociedad Civil Organizada.












R.A. 000002-2025-CED-CSJLL-PJ

Corte Superior de Justicia de La Libertad




https://cortejusticialalibertad.com/site/